ACTA N° 01/2024

En el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Mello esq. Iturbe, a los 07 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 8:00 hs, se inicia la sesión de la Comisión de Selección conformada por Resolución N°91/2024, del llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional, para cubrir los cargos de Jefe de Departamento de Tesorería, Jefe de Departamento de Auditoría , Jefe de Departamento de Gabinete del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, con la presencia de las siguientes personas:

Comisión de Selección:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional** Lic. Victorina Miryan Cáceres con C.I. N° 2.050.719 – Directora Administrativa

- **Superior del área donde se produjo la vacancia**, Lic. Patricia Acosta con C.I.N° 824-283 – Directora Financiera
- **Responsable de la Dirección de Recursos Humanos**, Abg. Liz Lourdes Gómez Fretes con C.I.N° 3.428.320- Directora de Gestión de Talento Humano.
- **Superior del área donde se produjo la vacancia** Lic. Lourdes Coronel con C.I N° 1.271.410 -Directora General de Administración y Finanzas

- **Representante de Asesoría Jurídica de la Institución,** Abg. Gladys Rossana Griffith Maldonado con C.I N° 3.805.563

Veedores, quienes tendrán voz, pero no voto:

- **Representante de Auditoría Interna Institucional**, Lic. Patricia Riveros con C.I.N° 1.275.721

- **Representante de los Funcionarios**, ACPN. Alicia López con C.I.N° 3.521.768- Directora de Presupuesto

A los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de los Perfiles y Matrices.
2) Designación de apoyo técnico.
3) La publicación del llamado
4) Plazos para recepción de documentos
5) Elevar a la máxima autoridad lo acordado por la comisión.

Al primer punto, los integrantes de la Comisión de Selección resuelven aprobar los perfiles y matrices para el Llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional.

Al segundo punto, se acordó designar como Apoyo Técnico a la Lic. María Elena Mereles Caballero con C.I N° 5.861.257.

Al tercer punto se acuerdan establecer la publicación del llamado a concurso por los medios habilitados para el efecto durante 5 días corridos a partir del 11 al 15 de marzo de 2024.

Escaneado con CamScanner

Al cuarto punto acuerdan establecer el plazo para la postulación y recepción de documentos a partir del lunes 18 al miércoles 20 de marzo del 2024 hasta las 13:00 hs en la Dirección de Gestión de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar sito en Mello esq/ Iturbe. Contacto para aclaraciones: 0786- 232511 o al correo electrónico: rrhhunp2021@gmail.com

Al quinto punto se acuerda elevar a la máxima autoridad institucional lo acordado por la comisión de selección para su consideración.

No habiendo nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30hs., suscribiendo los comparecientes la presente acta en prueba de conformidad.

Escaneado con CamScanner